

**CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA
SEAPAL-2023-14-CSS**

De conformidad con el Artículo 61 fracción XXIV numeral 4 de La Ley de obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el Artículo 61, 64 fracción II inciso a) y el Artículo 81 del Reglamento de obra Pública para el estado de Jalisco y sus Municipios; en relación al Concurso Sumario Simplificado por Invitación a cuando menos 3 Personas: No. **SEAPAL-2023-14-CSS** relativo a la obra: "**AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS VISTA PARAISO, PROLONGACIÓN A LA PUESTA DEL SOL Y AMPLIACIÓN VISTA OCEANO PARTE BAJA, MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**", y de conformidad con lo dispuesto en las Invitaciones y las Bases del Concurso, el que suscribe **Ing. Álvaro Roberto Luna**, Director de Estudios y Proyectos del agua de la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, hace constar que; la empresa **PROMOTORA DE NEGOCIOS E INVERCIONES MEDUSA S.A. DE C.V.** participante en el presente concurso acudió a la **Visita de Obra** para considerar las especificaciones y documentación relativa, inspección del sitio, valoración de los elementos que se requieran, análisis de los grados de dificultad de los trabajos e investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones del Concurso Simplificado Sumario en cuestión y que forma para integrante de la misma.

Como complemento, una vez efectuado el recorrido, conocer el Sitio de los Trabajos y sus condiciones ambientales; estar conforme de ajustarse a las Leyes y Reglamentos aplicables, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizarán las obras y observado las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de las obras y con objeto de facilitar el desarrollo de la **Junta Aclaratoria**, podrá hacer sus manifestaciones por escrito, deberá presentar o enviar las preguntas o cuestionamientos respecto a las bases de licitación, en forma impresa, en papel membretado del licitante firmado por el representante legal de la empresa con una anticipación a la fecha y hora señalada para la sesión de apertura de propuestas con un plazo no menor a 24 horas antes de la fecha, en la oficina de la Dirección de Estudios y Proyectos del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO (SEAPAL-VALLARTA)

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta Jalisco, 16 de Mayo de 2023

ING. ÁLVARO ROBERTO LUNA

DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL AGUA SEAPAL VALLARTA

c.c.p.- Archivo
ARL/beca

La presente Hoja corresponde al acta de la Visita de Obra del Concurso No: **SEAPAL-2023-14-CSS**, relativo a la obra: **AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS VISTA PARAISO, PROLONGACIÓN A LA PUESTA DEL SOL Y AMPLIACIÓN VISTA OCEANO PARTE BAJA, MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Recellí copia ORIGINAL



**CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA
SEAPAL-2023-14-CSS**

De conformidad con el Artículo 61 fracción XXIV numeral 4 de La Ley de obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el Artículo 61, 64 fracción II inciso a) y el Artículo 81 del Reglamento de obra Pública para el estado de Jalisco y sus Municipios; en relación al Concurso Sumario Simplificado por Invitación a cuando menos 3 Personas: No. **SEAPAL-2023-14-CSS** relativo a la obra: **“AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS VISTA PARAISO, PROLONGACIÓN A LA PUESTA DEL SOL Y AMPLIACIÓN VISTA OCEANO PARTE BAJA, MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.”**, y de conformidad con lo dispuesto en las Invitaciones y las Bases del Concurso, el que suscribe **Ing. Álvaro Roberto Luna**, Director de Estudios y Proyectos del agua de la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, hace constar que; la empresa **SS INGENIERIA DE NAYARIT S.A. DE C.V.** participante en el presente concurso acudió a la **Visita de Obra** para considerar las especificaciones y documentación relativa, inspección del sitio, valoración de los elementos que se requieran, análisis de los grados de dificultad de los trabajos e investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones del Concurso Simplificado Sumario en cuestión y que forma para integrante de la misma.

Como complemento, una vez efectuado el recorrido, conocer el Sitio de los Trabajos y sus condiciones ambientales; estar conforme de ajustarse a las Leyes y Reglamentos aplicables, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizarán las obras y observado las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de las obras y con objeto de facilitar el desarrollo de la **Junta Aclaratoria**, podrá hacer sus manifestaciones por escrito, deberá presentar o enviar las preguntas o cuestionamientos respecto a las bases de licitación, en forma impresa, en papel membretado del licitante firmado por el representante legal de la empresa con una anticipación a la fecha y hora señalada para la sesión de apertura de propuestas con un plazo no menor a 24 horas antes de la fecha, en la oficina de la Dirección de Estudios y Proyectos del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO (SEAPAL-VALLARTA)

ATENTAMENTE
Puerto Vallarta Jalisco, 16 de Mayo de 2023

ING. ÁLVARO ROBERTO LUNA
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL AGUA SEAPAL VALLARTA

c.c.p.-Archivo.
ARL/beta

La presente Hoja corresponde al acta de la Visita de Obra del Concurso No: **SEAPAL-2023-14-CSS**, relativo a la obra: **AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS VISTA PARAISO, PROLONGACIÓN A LA PUESTA DEL SOL Y AMPLIACIÓN VISTA OCEANO PARTE BAJA, MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO..**

**CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA
SEAPAL-2023-14-CSS**

De conformidad con el Artículo 61 fracción XXIV numeral 4 de La Ley de obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como, el Artículo 61, 64 fracción II inciso a) y el Artículo 81 del Reglamento de obra Pública para el estado de Jalisco y sus Municipios; en relación al Concurso Sumario Simplificado por Invitación a cuando menos 3 Personas: No. **SEAPAL-2023-14-CSS** relativo a la obra: **“AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS VISTA PARAISO, PROLONGACIÓN A LA PUESTA DEL SOL Y AMPLIACIÓN VISTA OCEANO PARTE BAJA, MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.”**, y de conformidad con lo dispuesto en las Invitaciones y las Bases del Concurso, el que suscribe **Ing. Álvaro Roberto Luna**, Director de Estudios y Proyectos del agua de la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, hace constar que; la empresa **CAYCOVA S.A. DE C.V.** participante en el presente concurso acudió a la **Visita de Obra** para considerar las especificaciones y documentación relativa, inspección del sitio, valoración de los elementos que se requieran, análisis de los grados de dificultad de los trabajos e investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones del Concurso Simplificado Sumario en cuestión y que forma para integrante de la misma.

Como complemento, una vez efectuado el recorrido, conocer el Sitio de los Trabajos y sus condiciones ambientales; estar conforme de ajustarse a las Leyes y Reglamentos aplicables, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizarán las obras y observado las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de las obras y con objeto de facilitar el desarrollo de la **Junta Aclaratoria**, podrá hacer sus manifestaciones por escrito, deberá presentar o enviar las preguntas o cuestionamientos respecto a las bases de licitación, en forma impresa, en papel membretado del licitante firmado por el representante legal de la empresa con una anticipación a la fecha y hora señalada para la sesión de apertura de propuestas con un plazo no menor a 24 horas antes de la fecha, en la oficina de la Dirección de Estudios y Proyectos del SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO (SEAPAL-VALLARTA)

ATENTAMENTE
Puerto Vallarta Jalisco, 16 de Mayo de 2023

ING. ÁLVARO ROBERTO LUNA
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DEL AGUA SEAPAL VALLARTA

c.c.p.- Archivo.
ARL/beta

La presente Hoja corresponde al acta de la Visita de Obra del Concurso No: **SEAPAL-2023-14-CSS**, relativo a la obra: **AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS VISTA PARAISO, PROLONGACIÓN A LA PUESTA DEL SOL Y AMPLIACIÓN VISTA OCEANO PARTE BAJA, MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO..**

Recibi Original
[Signature]
16/MAY/2023